



INFORME DE AUSTERIDAD REPUBLICANA 2020 CENTRO DE INVESTIGACIONES EN ÓPTICA, A.C.

Con fundamento en el artículo 7, segundo párrafo, de la Ley Federal de Austeridad Republicana y de conformidad con lo establecido en el Acuerdo por el que se emite el Manual para elaborar el Informe de Austeridad Republicana, el Centro de Investigaciones en Óptica, A.C. (CIO), entidad de la Administración Pública Federal, catalogada como entidad paraestatal, con carácter de Centro Público de Investigación, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 47 de la Ley de Ciencia y Tecnología (CONACYT), presenta a continuación el Informe de Austeridad Republicana correspondiente al ejercicio 2020.

I. Ejercicio del gasto público

En 2020 el presupuesto ejercido del Centro de Investigaciones en óptica, A.C. fue 192.36 millones de pesos, cifra superior con relación al presupuesto ejercido del año previo.

PRESUPUESTO EJERCIDO 2020				
(millones de pesos)				
			Variación	
	2019	2020	Absoluta	Relativa
Gasto Corriente	185.7	192.4	6.7	3.6
Servicios Personales	155.9	166.1	10.2	6.5
Gastos de Operación	28.6	25.7	-2.9	-10.2
Subsidios	1.2	0.6	-0.6	-52.5





GOBIERNO DE
MÉXICO



CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



Gasto Corriente

El Gasto Corriente ejercido fue mayor en 3.6% respecto al ejercido del año previo. Su evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:

En Servicios Personales se registró un mayor gasto ejercido de 6.5 % respecto al ejercido del año previo, atribuible básicamente a los siguientes factores:

- El ejercicio de partidas con mayor incremento fue la de prestaciones de retiro y acreditaciones por años de servicio ya que hubo finiquitos y también hubo nuevas contrataciones que originaron el aumento en capítulo 1000.

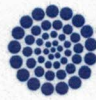
En el rubro de Gasto de Operación se registró un presupuesto ejercido menor en 10.2 % en comparación con el presupuesto ejercido del año previo, por lo siguiente:

- Reducción por las medidas de austeridad establecidas y a la menor demanda de materiales y suministros necesarios para la operación de las actividades sustantivas, así como una menor demanda en servicios. Cabe mencionar que se ha estado trabajando desde casa como medida de seguridad por motivo de la emergencia sanitaria generada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19).

En Subsidios se registró un menor gasto ejercido del 52.5 % en relación con el presupuesto ejercido del año previo.

- Debido a la disminución de la demanda por parte de los alumnos. Cabe mencionar que se ha estado trabajando desde casa como medida de seguridad por motivo de la emergencia sanitaria generada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19).





Gasto de Inversión

No fue autorizado presupuesto para gasto de inversión para este ejercicio 2020

II. Medidas tomadas por la Administración Pública Federal

De conformidad con lo establecido en los Artículos 61 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y 13 del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) para el ejercicio 2019, al Decreto que establece las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal y sus Lineamientos, emitidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público publicados en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 10 de diciembre 2012 y 30 de enero 2013 respectivamente, así como los Lineamientos para los que establecen medidas de austeridad en el gasto de operación en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal publicados en el DOF el 22 de febrero 2016, los Lineamientos de Racionalidad y Austeridad Presupuestaria 2019 publicados el 27 de febrero 2019, el Memorándum del 3 de mayo 2019 emitido por el Titular del Ejecutivo Federal, Y LA Ley Federal de Austeridad Republicana, publicada el 19 de noviembre 2019, el CIO implementó mecanismos de control de los avances y acciones realizadas, que a continuación se describen:

a) Servicios Personales

- Se dio cumplimiento en apego a las Medidas de Austeridad del Gobierno Federal, sujetándose al presupuesto destinado a servicios personales aprobado por la H. Cámara de Diputados y ajustándose a la Estructura Orgánica conforme a los procedimientos y plazos existentes; cabe mencionar que se realizó un reintegro de economía en el programa presupuestario O001 ya que no se utilizó el recurso en virtud a las medidas de austeridad.

b) Gasto de Operación





- En materiales y útiles de impresión se reforzaron las campañas de concientización para minimizar el gasto excesivo, cabe mencionar que se ha estado trabajando desde casa como medida de seguridad por motivo de la emergencia sanitaria generada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19).
- En materiales y útiles de oficina se exhortó al personal a optimizar el uso de las existencias de almacén y solo adquirir lo indispensable para el desempeño de las actividades del Centro; cabe mencionar que se ha estado trabajando desde casa como medida de seguridad por motivo de la emergencia sanitaria generada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19).
- En combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales destinados a servicios administrativos. Derivado de la disminución de comisiones también se disminuyeron al mínimo estas partidas.
- Combustibles, lubricantes y aditivos para maquinaria, equipo de producción y servicios administrativos, estas partidas son consideradas para la adquisición de diésel para las plantas de energía eléctrica que solo son requeridas en caso de emergencia y poder seguir con las actividades del Centro, en especial para los equipos de laboratorio especializados que requieren del servicio ininterrumpido, las cuales se disminuyeron al mínimo indispensable.
- Viáticos nacionales para servidores públicos en el desempeño de funciones oficiales. Se implementó la estrategia de reducir las comisiones al mínimo indispensable, restringiendo aquellas que no se consideren necesarias por su naturaleza y que puedan hacer uso de tecnologías para realización de video conferencias y el uso de vehículos oficiales al mínimo con el objetivo de reducir los pasajes y hospedaje como medida de seguridad por motivo de la emergencia sanitaria generada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19).
- Pasajes aéreos nacionales para las comisiones de los servidores públicos de mando, se restringió al mínimo la autorización de vuelos como medida de seguridad por motivo de la emergencia sanitaria generada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19).
- No se autorizaron comisiones al extranjero durante el ejercicio fiscal 2020 como medida de seguridad por motivo de la emergencia sanitaria generada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19).





GOBIERNO DE
MÉXICO



CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



- Otras asesorías para la operación de programas; se buscaron las mejores opciones en apego de las medidas de austeridad Republicana.
- Subcontratación de servicios con terceros; se buscaron las mejores opciones en apego de las medidas de austeridad Republicana.
- Servicio de telefonía celular se ajustó al mínimo indispensable en apego de las medidas de austeridad Republicana.
- Congresos y Convenciones; Derivado de la reducción de comisiones la asistencia a congresos fue limitado y se han sustituido las reuniones presenciales mediante video conferencia como medida de seguridad de la emergencia sanitaria generada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19).

III. Impacto Presupuestario de las medidas

Como resultado de las medidas de austeridad adoptadas por la entidad para dar cumplimiento a lo previsto en la Ley Federal de Austeridad Republicana, se obtuvieron ahorros en varias partidas de gasto, las cuales fueron destinadas a cubrir otras necesidades básicas institucionales a través de adecuaciones presupuestarias de transferencia compensada de recursos entre partidas.





IMPACTO EN LAS PARTIDAS		
PARTIDA	CONCEPTO	AHORRO
26103	COMBUSTIBLES, LUBRIC. Y A. VEH SERVICIOS ADMV	53,844.09
26105	COMBUSTIBLES, LUBRIC. Y A. MAQUINARIA Y EQUIP	11,561.54
31501	SERVICIO DE TELEFONÍA CELULAR	18,609.01
37101	PASAJES AÉREOS NACIONALES PARA LABORES EN CAM	224,372.00
37104	PASAJES AÉREOS NACIONALES PARA SP DE MANDO	82,457.20
37106	PASAJES AÉREOS INTERNACIONALES PARA SERVIDORE	238,196.00
37201	PASAJES TERRESTRES NACIONALES PARA LABORES EN	34,814.00
37204	PASAJES TERRESTRES NACIONALES PARA SP DE MAND	22,996.00
37206	PASAJES TERRESTRES INTERNACIONALES PARA SP	14,270.00
37504	VIÁTICOS NACIONALES PARA SERVIDORES PÚBLICOS	108,027.79
37602	VIÁTICOS EN EL EXTRANJERO PARA SERVIDORES PÚB	170,615.00
38301	CONGRESOS Y CONVENCIONES	7,632.40
38501	GASTOS PARA ALIMENTACIÓN DE SERV. P DE MANDO	12,765.00
	TOTAL	1,000,160.03

Para cumplir con objetivos y metas, el Centro de Investigaciones en Óptica, A.C., ha planteado estrategias implementadas en sus áreas sustantivas, siendo éstas la Generación de Conocimiento, Apropiación de la Ciencia, Vinculación y Transferencia Tecnológica, y formación de Recursos Humanos que a continuación se detallan:

Generación de Conocimiento y Apropiación de la Ciencia:

El indicador de Actividades de divulgación tiene un avance del 100% de la meta establecida, con un total 301 actividades de divulgación y difusión. Se describe el total de actividades enfocadas en la divulgación y popularización de la ciencia a la sociedad en general, donde las acciones se centraron, debido a la crisis sanitaria mundial, en contrarrestar la información falsa relacionada con la falta de confianza en la ciencia y la tecnología en la sociedad creando la campaña: "CIO vs COVID-19", centrándonos en la creación y difusión de 103 contenidos gráficos de divulgación científica en redes sociales institucionales, en conjunta colaboración por parte de la Jefatura de Divulgación y la oficina de Comunicación y Difusión de la Ciencia, así mismo, se incentivó a la comunidad científica a participar mediante diversas actividades, obteniendo 76 artículos de divulgación para medios locales y estatales. Se atendieron los niveles educativos como áreas de impacto: primaria, secundaria, preparatoria, licenciatura y público en general con diversas acciones. 10 visitas guiadas a los laboratorios e instalaciones





GOBIERNO DE
MÉXICO



CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



CIO
CENTRO DE INVESTIGACIONES
EN ÓPTICA, A.C.

del centro para conocer a profundidad la labor realizada por el personal técnico y científico. 30 talleres científicos y tecnológicos a estudiantes de instituciones educativas con la intención de reforzar la correcta apropiación de la ciencia y la tecnología elaborando un dispositivo para la correcta aprehensión de los conceptos, de los cuales también se llevaron a cabo en línea. 61 conferencias por parte del personal científico y tecnológico dentro y fuera de la institución, atendiendo estudiantes de secundaria y preparatoria. 2 observaciones astronómicas dirigidas a público en general en instituciones educativas o espacios públicos al aire libre. 1 congreso: Participación de la Mujer en la Ciencia llevado a cabo en línea el presente año. En dos ocasiones el CIO fue parte del jurado de ferias de ciencias en instituciones de educación pública y privada. Se realizaron 5 concursos enfocados en propiciar la divulgación y experimentación de la ciencia en niños y jóvenes en colaboración con la comunidad estudiantil de posgrado de la institución, así como el Encuentro “La ciencia también es cosa de mujeres” en el marco de la celebración “Día Internacional de la Niña y la Mujer en la Ciencia” realizado con gran éxito. Se realizaron 11 asistencias/tutorías dirigidas a estudiantes de bajos recursos, pero con gran desempeño educativo, así como a sus profesores en la escuela de talentos Guanajuato- Azteca con la finalidad de implementar tecnologías educativas STEAM y desarrollar proyectos de innovación de iniciativa estudiantil: primaria y secundaria. Es de remarcar el año 2020 por la exitosa gestión que se realizó con el personal de investigación y la comunidad estudiantil para participar en las actividades de popularización de la ciencia, obteniendo un incremento sobresaliente con respecto a años anteriores, con la finalidad de construir un ambiente sensible a comunicar la labor de la institución y el papel trascendental que tiene la ciencia en la búsqueda del bienestar de la sociedad en general.

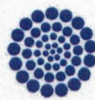
Vinculación y Transferencia de Tecnología:

Se tuvo un total de 14 Proyectos con Financiamiento Externo y en Sociedades Tecnológicas se reportaron 16 convenios vigentes.

Formación de Recursos Humanos:

Fueron 177 alumnos matriculados durante el periodo 2020; Se graduaron 28 estudiantes en los posgrados del CIO, 13 Doctorados en Ciencias (óptica), 9 de la Maestría en Ciencias (óptica), 5 de Maestría en Opto mecatrónica y 1 de la Maestría Interinstitucional en Ciencia y Tecnología y se llevaron a cabo 127 cursos





IV. Temporalidad de los efectos de los ahorros

Los mecanismos de control establecidos, así como los avances y acciones realizadas por el CIO, coadyuvan a que los recursos económicos se administren con eficacia, eficiencia, economía, transparencia y honradez, conforme lo establece el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

La entidad continuará promoviendo la aplicación de medidas en materia de austeridad y disciplina en gasto público, apegándose al techo presupuestal aprobado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y a la normatividad aplicable para el uso eficiente, eficaz, económico, transparente y honrado de los recursos.

Por lo anterior, las medidas aplicadas serán permanentes.

V. Destino del ahorro obtenido

Los ahorros que en algunas partidas de gasto de presupuesto operativo se obtuvieron en el ejercicio fiscal 2020, fueron destinados a cubrir compromisos ineludibles indispensables para continuar con la operación normal de la Institución y cuyo incumplimiento representa la aplicación de sanciones que pondrían en riesgo el logro de los objetivos y metas del Centro.

Con folio de Adecuación No.2020-38-9A-127 se tuvo una reducción líquida relacionadas con las Medidas de Austeridad Republicana por \$1'077,197.46.

Mediante adecuaciones presupuestarias de transferencias compensadas en partidas con presión de gasto con el fin de disponer de suficiencia presupuestal con los siguientes folios de adecuación:

Folio de Adecuación No.2020-38-90S-222 transferencia compensada; Folio de Adecuación No.2020-38-90S-294 Transferencia Compensada; Folio de Adecuación No.2020-38-90S-305 Transferencia compensada; Folio de Adecuación No. 2020-38-90S-347 Transferencia compensada; Folio de Adecuación No.2020-38-90S-426 Transferencia compensada; Folio de Adecuación No.2020-38-90S-435 Transferencia compensada; Folio de Adecuación No.2020-38-90S-436 Transferencia compensada.





**GOBIERNO DE
MÉXICO**



CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



VI. Posibles mejoras a las medidas de austeridad republicana

EL Centro de Investigaciones en Óptica, A.C., continuará con estrategias para la optimización de los recursos, adoptando la postura austera, responsable y consiente, alineándose a lo establecido en la Ley Federal de Austeridad Republicana y haciendo patente su compromiso por el uso eficiente de los recursos, coadyuvando a que éstos sean administrados con eficacia, eficiencia, economía, transparencia y honradez, conforme lo establece el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

ATENTAMENTE

C.P. Gloria del Carmen Montoya Rubio
Encargada del Despacho de la Dirección de Administración
Centro de Investigaciones en Óptica, A.C.

